

Anoche se facilitó a la Prensa el texto del decreto con la fórmula que da solución al conflicto ferroviario

Una comisión de obreros visitó las redacciones de los periódicos para entregar una nota protestando contra un artículo de "El Imparcial"

El aumento de sueldo a los ferroviarios. Madrid, 26.—Anoche se ha facilitado a la Prensa el decreto sobre la cuestión ferroviaria.

La parte dispositiva determina que las primas del seguro obligatorio determinadas en el decreto de 26 de junio de 1929 serán aplicadas a todos los viajeros del ferrocarril, aumentadas en un 35 por 100.

Los pases a que se alude en los artículos 28 y 29 de aquel decreto abonarán una prima de 25 pesetas los viajeros de primera clase, de 15 los de segunda y de 10 los de tercera.

Quedan exceptuados los viajeros a que se alude en el artículo 1.º, como igualmente aquellas Compañías que no tengan un recorrido mayor de 15 kilómetros.

Se establece también en el decreto que el restante de los recursos por el seguro de viajeros se aplicará al Patronato de Turismo y a las Compañías obligadas al pago de cinco pesetas como sueldo mínimo para los guardabarreras hombres y otras clases de obreros que se especifican, y las que estén obligadas a aumentar cincuenta céntimos a los sueldos anuales menores de seis pesetas.

La mitad del seguro obligatorio se distribuirá en un 25 por 100 a las Compañías del Norte, y del Mediodía un 45 por 100.

Se distribuirán por el Ministerio de Fomento, oyendo previamente el informe del Consejo Superior Ferroviario.

rios en la forma que se establece en el decreto, comenzará a regir a partir del 15 de marzo.

ANTE UN ARTICULO PUBLICADO EN "EL IMPARCIAL"

Madrid, 26.—Esta noche una comisión de ferroviarios visitó las redacciones de los periódicos para protestar de un artículo publicado por "El Imparcial", en el que afirmaba que los agentes ferroviarios estaban mejor retribuidos que otros funcionarios.

Se pensó en un principio organizar una manifestación de protesta ante la redacción del periódico, pero después se acordó que una comisión visitara al director.

Efectivamente, una manifestación de 3.000 ferroviarios marchó a la redacción del periódico, pero ante la imposibilidad de que la comisión pudiera hablar con ningún redactor del periódico, hicieron entrega de la nota en las redacciones de los demás diarios.

LA FORMULA DE ESTRADA Y DE LACIERVA

Madrid, 26.—El presidente del Sindicato obrero ha dicho que la solución que se le ha dado al conflicto ha producido gran disgusto y ha motivado protestas.

Ha dicho que la fórmula del señor Estrada era el símbolo de la Paz y la del señor Lacierva el de la Guerra.

El monarca recibe a varias personalidades, y en la Fundación del Amo se le obsequió con un almuerzo

Madrid, 26.—Esta mañana cumplimentó a su majestad el Rey el ex ministro señor Argüelles, que le fué a dar las gracias por el pésame que le había enviado con motivo del fallecimiento de su esposa.

También recibió el monarca al señor Ruiz Jiménez, que le dió las gracias por el nombramiento de alcalde de Madrid.

Finalmente el monarca fué cumplimentado por el marqués de Valdeiglesias, que le dió asimismo las gracias por la concesión de la medalla del Trabajo.

PESAME REGIO

Madrid, 26.—El Rey ha enviado el pésame al Cabildo de Mondoñedo por el fallecimiento del obispo.

EN HONOR DEL REY

Madrid, 26.—A la una y media de la tarde, en la Fundación del Amo, se ha obsequiado con un almuerzo a su majestad el Rey, como presidente de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

EL MONARCA FIRMA NUMEROSAS FOTOGRAFIAS

Madrid, 26.—Al terminar el banquete con que fué obsequiado su majestad el Rey en la Fundación del Amo, firmó numerosas fotografías y se telegrafió al presidente del Uruguay saludándole con motivo de haber terminado su mandato.

Su majestad el Rey, rodeado de los estudiantes, habló ante el micrófono en inglés y en español, expresando su satisfacción de encontrarse entre los alumnos de la Fundación del Amo, porque de ellos ha de salir la futura generación que engrandezca a la Ciudad Universitaria.

FALLECIMIENTO DE LA MARQUESA DE MORET

Madrid, 26.—Esta tarde ha fallecido la marquesa de Moret, hija de don Segismundo.

Se ha posesionado ayer mañana el director general de Bellas Artes

Madrid, 26.—Se ha posesionado esta mañana el director general de Bellas Artes.

La producción y mercado agrícola en Badajoz y su provincia durante el año 1930 y vaticinio para el 1931

Respecto al año 1930 creo que Badajoz ha seguido la regla general, como no podía ser de otra manera; es decir, cosecha, si no abundante, cuando menos más que mediana, que en otras condiciones llenaría las aspiraciones de nuestros agricultores.

Pero el mercado mundial sufre hoy una tremenda crisis, debida a una superproducción de productos agrícolas; el economista inglés Malthus se engañó al predecir que la crisis económica que padecería la humanidad sería debida a la falta de producción, pues la población crecería en progresión geométrica, mientras que la producción la haría en progresión aritmética; aserto completamente equivocado, pues hoy el mundo se desequilibra económicamente por tener un sobrante enorme sin posible colocación por falta de masa consumidora.

Badajoz y su provincia está influenciada por este mal general, y, a más, por las condiciones especialísimas de nuestra nación de estar bajo el peso de unas importaciones inoportunas de trigo y maíz, hechas anteriormente, que han paralizado nuestras transacciones y colocan a nuestros granos en un plano de ruina, pues los pocos que se venden tienen que hacerlo por bajo del coste de producción.

La intervención del Estado, que siempre se ejerció con la protesta de nuestros agricultores, porque siempre perjudicó sus intereses, por el trato diferente dado a los trigos y a los factores que intervienen en su producción; pues bien, ahora dicha intervención, sosteniendo la tasa mínima, pudo beneficiar a nuestros agricultores, pero dicha tasa es efectiva en las transacciones hechas entre vecinos, cuando el trigo tiene que ser exportado a otra provincia; con examinar los boletines de precios publicados en la Prensa se comprenderá fácilmente que la tasa mínima puede ser un mito.

En resumen: el año 1930 se señala por una paralización completa en las ventas de casi todos los productos agrícolas, y en las demás condiciones pudiera repetirse hoy lo que escribió el día primero de este siglo el insigne Galdós: "Vamos a la perdición si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de ennoblecer al labrador, hacerle caballero y hacerle rico y sabio para que constituya la primera y más poderosa de las clases sociales".

No espero que mejore la situación

de nuestra agricultura en el año de 1931; las mismas causas que determinaron el mal estar por efecto de la paralización de transacciones perduran y quizás más acentuadas, pues no es probable que sigan las encimas sin dar frutos para que nuestros granos de pienso tengan una aplicación, siquiera sea en pequeña proporción, en el cebo del ganado de cerna, ni que las aguas otoñales sean tan escasas que sea necesario sostener con piensos los otros ganados, como ha sucedido en el año pasado; si estas causas desaparecen, es indudable que las circunstancias que mejoran al granjero perjudican al agricultor.

Los remedios pueden ser de carácter mundial que escapan a nuestra intervención; por ellos se pretenda buscar solución al empleo del sobrante de producción que hoy gravita como

losa de plomo sobre nuestro comercio de intercambio nacional. Ya en la Sociedad de Naciones se han presentado proyectos con soluciones más o menos ideológicas o de posible realización.

Otros remedios pueden ser de carácter nacional; para ello debían nuestras clases directoras tomar lo que la experiencia ha enseñado a otras naciones; todas, y principalmente Francia, Rumania e Italia y otras que participaron en la guerra, tenían un compromiso con los combatientes de proporcionarles tierras donde poder emplear su trabajo; a tal fin, Rumania parceló no sólo las anexionadas, sino algunas pertenecientes a la Corona; Italia creó el organismo con el mismo fin llamado Opera Nazionale per combattenti; expropió, aunque en pequeña proporción, y cedió tierras en ciertas condiciones a los combatientes; pero muy pronto se convencieron que era factor principal la aptitud y la instrucción en los conocimientos agrícolas; las tierras no se pueden entregar a cualquiera, hay primero que enseñar y después ayudar a los que cultivan los campos; así es, que es indispensable las enseñanzas agrícolas, las ayudas económicas bien meditadas, pues dan facilidades de adquirir numerario sin conocer su racional empleo; es agravar más la situación, pues se grava con los importes de intereses los ya subidos gastos de producción; Stalin, en un reciente discurso, culpa del atraso de la agricultura, que no marcha al mismo ritmo de la industria y comercio, a la falta de instrucción de los campesinos rusos.

Otros pueden depender de los agricultores; éstos deben aprovechar las enseñanzas, deben prestarse a introducir en sus alternativas otros vegetales que como el tabaco, maíz, algodón y otros que vendrían a disminuir las existencias de los productos que tenemos paralizados, contribuirían también a que la nación no tuviera que importar aquellos productos que desnivelan la balanza comercial, darían más ocupación a los obreros parados en ciertas épocas forzosamente, pues estos cultivos, por su carácter intensivos, producirían más trabajo sin gran aumento en los gastos comparativos de producción con otros vegetales. También el contribuir al desarrollo de empresas industriales que transformen nuestros productos agrícolas en otros industriales al través del animal y fácilmente exportable, es de la mayor importancia y conveniencia para el agricultor.

Y finalmente debemos, dándonos cuenta de los momentos actuales, procurar que tengan alguna vez efectividad, algunos de los postulados del eterno fracasado Joaquín Costa, que decía ser necesario poca propiedad y muchos propietarios.

R. Carapeto ZAMBRANO

La carta de Maura fusionando las fuerzas conservadoras con el partido de Cambó

La carta de contestación de Cambó será publicada con la del duque de Maura en la Prensa

Madrid, 26.—El alcalde, hablando de las elecciones, dice que en ellas tiene fijada su atención y espera que han de celebrarse con la máxima sinceridad. Es enemigo del Estatuto municipal, pero considera que no debe derogarse de un plumazo.

Terminó diciendo que las elecciones municipales estarán revestidas de las mayores garantías.

EL PARTIDO DEL CENTRO

Madrid, 26.—Los mauristas se han fusionado con los elementos de Cambó y esto lo ha venido a ratificar la carta que el duque de Maura envió al jefe regionalista, expresándole su adhesión. Esta carta fué consecuencia de las conferencias que el duque de Maura había celebrado con los primates del partido.

El señor Goicoechea ha dicho que ha comprendido el señor Cambó la política maurista y le ha satisfecho la fusión con las fuerzas que la defienden. España necesita de grandes núcleos y uno de éstos lo ha venido a constituir el centro.

Cuando regrese Cambó contestará a la carta y ambos documentos se publicarán en la Prensa.

UNA DISPOSICION

Madrid, 26.—Dentro de breves días se dictará una disposición concediendo a la Junta del Aeropuerto la facultad de realizar las gestiones necesarias para que funcione con las reformas necesarias que se introducirán en los aeropuertos.

Se hace esto para evitar que los miembros de la Junta puedan sufrir las modificaciones que traigan consigo los cambios de Gobierno e impidan que se lleven a efecto las reformas.

POR FALTA DE DIPUTADOS NO SE CELEBRO LA SESION

Madrid, 26.—No se celebró la sesión de la Diputación por no haber acudido ninguno de los diputados. Únicamente acudió a su despacho el presidente.

COMO OPERA EL CHICO



—Qué; tu chico promete, ¿eh? ¿Ya opera?
—¡Cá, hombre! No me llega a hacer ni una mala opereta.

Doctor Facundo Solís

Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sexuales

BERZOCANA, 18

MÉRIDA

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barrada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Barcarrota ha estado en nuestra ciudad don Antonio Rodríguez. —De Alconchel, don Raimundo Palacio.

El mejor piano nacional es el Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MÉRIDA

Letras de luto

En Mota del Cuervo (Cuenca), donde residía, ha fallecido don Pedro Chocano Olivares, secretario de aquel Ayuntamiento; era estimadísimo por sus immejorables condiciones de honradez, laboriosidad y simpatía y su muerte ha sido muy sentida. A su respetable viuda e hijos y a su sobrino don Juan Antonio Mondéjar Chocano, nuestro colaborador y corresponsal en Mérida, transmitimos el sentimiento de nuestro dolor.

ALMENDRALEJO

Enfermos

Se encuentra bastante delicado de salud don Pedro Rangel. —Mejoran en sus dolencias el apoderado de la casa Navia, don Ramos Pérez y sus hermanas las señoritas Paca y Rosa. —También han experimentado mejoría el letrado don Francisco Elias de Toro y el procurador don Ramón Palacios.

Bautizo

Tuvo lugar el acto de administrar las aguas bautismales a nene y nena, parejita que ha dado a luz la señora doña Teresa Rodríguez, esposa del industrial don Manuel Espinosa. Fueron madrinas doña Antonia Bote Campo, y doña Isabel Morán, poniéndoseles a los nuevos cristianos los nombres de Luisa y Francisco, respectivamente. Nuestra enhorabuena a los papás.

LOS SANTOS

Viajeros

Marchó al campo don Sixto Flores y Flores, en unión de su distinguida señora y sus peques. —Marchó a Zafra don Bautista Acedo. —Regresó de varias caerías en Córdoba y Sevilla, don Manuel Fernández Henestrosa.

Mejoría

Se encuentra mejorada doña Otilia Pérez de Serrano. Lo celebramos.

CASA PASSAPERA FUERTES

Adela

Génova, 19.—MADRID

Exhibirá los días 2, 3 y 4 (mañana) del próximo mes de marzo, y en el HOTEL GARRIDO, de Badajoz, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos y Sombreros para PRIMAVERA-VERANO. (Día 2, reservado para su distinguida clientela.)

Chocolates Gallardo
 Villanueva de la Serena

Información de la Alcaldía

ACERCA DE UN COMUNICADO

Mejorado de su dolencia y reintegrado ya a la Alcaldía el señor Galache, hizo referencia a un comunicado que publicaba la Prensa de ayer respecto a las placas de circulación. En él dice X. X. que ciertas calles, por su anchura, permiten ser utilizadas simultáneamente como subida y bajada de carruajes. No piensa —dice el señor Galache— que el esencial inconveniente no consiste en los vehículos, sino en el peligro a que innecesariamente se expone a los peatones. Recuerda que numerosas calles de Madrid y otras poblaciones, cuatro y más veces más anchas que las de nuestra capital, se destinan exclusivamente a subida o bajada.

También opina el comunicante que las placas indicadoras se han colocado excesivamente altas. A esto replica el alcalde que bastante más altas han estado anteriormente y nadie se había fijado en ello o no lo había creído objeto de crítica. Añade que se ha hecho así para evitar que chicos o grandes las destrocen, aunque ni así las respetan, pues se ha dado el caso que la colocada en la calle de San Pedro Alcántara la han derribado y destrozado. Claro está —añade— que habiéndose practicado averiguaciones y descubierto quién ha sido el autor, está citado a comparecer en la Alcaldía, y se le impondrán 75 pesetas de multa.

Dice por último el incógnito firmante que los guardias encargados de la circulación no saben estar en su sitio. Comenta a esto el señor Galache que es muy natural que ocurra ello en los comienzos, pues en todas las capitales han necesitado aprender, y en la nuestra ya se irán imponiendo. Aun así —agrega— han evitado numerosos accidentes automovilistas.

También se refiere a otra queja consignada en el mismo periódico y que dice que los alambres colocados en los taludes de la muralla no debían ser espinosos. Una prueba palpable de tal equivocación es que en el trayecto comprendido entre puerta de Palmas y el sitio donde estaban enclavadas las baterías de Artillería, se pusieron alambres lisos y a los pocos días estaban rotos y las plantas pisoteadas. Por otra parte, su colocación es provisional, y puesto que está a la vista que son espinosos, ya sabe el peligro que corre quien, lejos de respetar las plantas, quiera balancearse en ellos.

RUEGO ATENDIDO

También nos comunicó el señor Galache que, atendiendo al ruego que desde nuestras columnas se hacía en el número anterior, respecto al riego de la carretera de la estación, y considerando justo y atendible, había ordenado que desde ayer mismo sea regado dos veces al día referido trayecto.

A los opositores a escuelas nacionales

Habiéndonos reunido en la Asociación de Normalistas los opositores de las próximas oposiciones, con motivo de haber recibido una circular de los compañeros de Baleares, acordamos elevar a la Superioridad una instancia, cuyas conclusiones debidamente razonadas, son:

Primera. Que se amplie el número de plazas de la presente convocatoria hasta el número de tres mil para maestros y tres mil para maestras.

Segunda. Que no sea eliminatorio el ejercicio de labores de las maestras.

Tercera. Que se elimine la Agricultura para las mismas.

Cuarta. Que los maestros del segundo escalafón que actúen y sean aprobados no consuman plazas.

Quinta. Que los opositores de las pasadas oposiciones, pertenecientes a las tercera y cuarta listas, caso de ob-

Vida religiosa

Viernes, 27.—La Lanza y Clavos de N. S. J. C.—Ss. Leandro, ob.; Abundio, mr.—Ayuno, Abstinencia, Temporal.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne, y a continuación se cantan las Vísperas.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas

Terminarán el domingo, día 1 de marzo, con la comunión general, a las ocho y media de la mañana.

Los dirige el reverendo padre Juan Antonio Martínez, S. J.

Los actos, son: por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cuatro y media, y se hace el Via-Crucis.

Las Marías invitan a todas las señoras y señoritas a aprovechar este medio de salvación y santificación.

VIA-CRUCIS

En la Catedral

Según tradicional costumbre, se hará en el día de hoy, viernes de Cuaremas, en el claustro de esta santa iglesia Catedral, a las cuatro y media de la tarde, la piadosa y conmovedora devoción del Via-Crucis, y terminado habrá plática a cargo de un padre jesuita.

Se ruega a todas las personas piadosas que no falten a este ejercicio, caracterizado con innumerables indulgencias y que tan provechoso es a las almas que aspiran a su santificación.

En San Agustín

Se hará hoy, a las seis y media de la tarde, después del rezo del santo Rosario.

En San Andrés

También se hará este piadoso ejercicio al toque de oraciones por la tarde, habiendo cánticos.

En Santo Domingo

A las cinco de la tarde se hará en esta iglesia el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

En las Descalzas

A las cinco de la tarde se hará en esta iglesia este devoto ejercicio, habiendo cánticos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Hospital: Alcántara. Guardias para el Depósito de Armas, cárcel y fuerte de San Cristóbal: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro. Imaginaria: otro de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Registro civil

DEFUNCIONES

José Leístón Cardenal, de trece meses. Abril, 26.

Baldomera García Jaramillo, de setenta y cuatro años. San Pedro Alcántara, 39.

Petra Adebá Rubio, de ochenta y siete años. De Gabriel, 44.

Manuel Muñoz García, de sesenta y seis años. Hospital civil.

Cecilio Marín Garrancho, de sesenta y seis años. Hospital civil.

NACIMIENTOS

Ángel Urosa Álvarez. Sepúlveda, 25.

Javier Félix Antonio Manuel Montese Pajuelo. San Agustín, 20.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicia.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112
 BADAJOZ

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción

Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Soís

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARÁ ALGO QUE LE AGRADE Y CONVENGA

13 x 45 CITROEN 180 pías.	14 x 45 RENAULT 180 pías.	28 x 4'75 WHIPPET 185 pías.	30 x 5 Camioneta 320 pías.	Cubiertas MICHELIN M. OLLIROS		32 x 6 Camioneta 545 pías.	30 x 4'50 FOED 150 pías.	30 x 5 Hypomobile 175 pías.	30 x 5'25 GRAHAM 190 pías.
29 x 5 WHIPPET 140 pías.	29 x 4'50 Chevrolet 140 pías.	30 x 3'50 FORD 75 pías.	San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOS		30 x 5'77 DODGE 260 pías.	31 x 5'25 BUICK 260 pías.	730 x 130 FIAT 165 pías.		

Los Santos de Maimona

«Patria y mujeres», el último libro de doña Regina Merchán

Varias notas informativas

La ilustre escritora Regina Merchán Vargas acaba de dar a la publicidad su última producción titulada «Patria y Mujeres».

Así como en sus producciones anteriores siempre busca el motivo para dar una pincelada de realce sobre su pueblo natal, Almendralejo, ahora le dedica el prólogo de su nuevo trabajo íntegro.

Empieza por hacer historia del origen y vicisitudes históricas por que ha atravesado aquel pueblo, dando a conocer los hombres célebres que vieron la luz en tan hermosa ciudad, tanto en el campo de las letras y ciencias como en el del comercio y la industria.

Tiene la habilidad de ir entretejiendo cosas, personajes, hechos, monumentos, instituciones, en forma tal, que hace al lector desarrollar su acción con verdadero deleite hasta el final.

Nos habla al final de su prólogo de las bondades de la civilización, de la representación de fortunas, y cierra con un recuerdo para el obrero, citando el pensamiento de Eckegaray «La humanidad progresa por el trabajo».

Oportuna terminación, porque después enlaza su novela y en parte la hace descansar con un abrazo en que se confunden la representación del trabajo y del capital.

El alma de la novela lo es el tipo de Juanón. Personaje simpático, bonachón, honrado, sencillo y trabajador.

Es un castigo legítimo y propio de esta nuestra bendita y ubérrima tierra, que se entrega por entero lo mismo al trabajo que al amor. Juanón es la columna vertical que sostiene y aureola todo el bovedaje de la novela que nos ocupa.

Gabrielito Tamayo es la copia del niño acudado y acariciado por la so-

ciudad y por su madre. Sin saber nada de privaciones ni de sacrificios, y que en los momentos de peligro en la guerra se une al honrado bracer, a Juanón, paisano suyo, queriendo encontrar en él su defensa.

La guerra—cruel e inhumana siempre—aproxima estos dos seres, que a pesar de haber nacido en el mismo lugar, tal vez no se conocieron.

Aquel vástago formidable, honra de una raza bien predicada, fue feliz hasta que una mujer impúdica y traidora—con vestuario de casta y buena—se atravesó en su destino un día, día fatal, porque más tarde una traición infame e imperdonable había de herir a Juanón en lo más profundo de su alma y en lo más delicado de su sobrada hombría. Y así, aquel torrente de alegría quedó anegado con la sombra y la negrura del recuerdo que le dejara el amor de una mujer.

Más tarde, aquella mujer da al mundo un hijo, que su perfidia le lleva a depositarlo como hallado en la casa del honrado obrero. Juanón acoge con cariño aquel neófito, y cuando sabe su procedencia, quiere criarlo con un esmerado cuidado para ver si puede elejar de él aquella «tara» que le legara una mujer que no mereció llevar el santo nombre de madre. Su afán no fue otro que pasar todas sus bellas condiciones a aquel ser desdichado, hijo de la calle, tomándole como si su verdadero hijo fuera.

La novela se desarrolla en un ambiente repleto de amor a la patria grande y a la del lugar de nacimiento, a la patria chica.

Creemos que el pueblo de Almendralejo tiene una deuda de gratitud con Regina, que ahora debe satisfacer, patentizando su reconocimiento en algún acto externo que rinda el homenaje debido a la mujer novelista que ama a su pueblo con la misma ley que pudiera querer a su madre.

La autora de «En plena luna de miel», «La elegante ruletera», «Historia de un gran amor», «Bajo el Imperio Romano» y otras más, sabrá perdonar estas mis pobres y ligeras líneas, que solamente guardan el mejor deseo y el afecto más sincero, cultivado por la lectura de sus muchos y variados trabajos literarios.

A. GÓMEZ CASTAÑO

El último domingo de Carnaval pasó con un «lleno» en la calle de disfraces y máscaras de todas clases. Los centros celebraron reunión y bailes animadísimo, sin duda por la privación que ahora les espera en unos días.

En el Círculo de Obreros hubo un baile infantil muy agradable, distribuyéndose paquetes repletos de caramelos y bonitos juguetes, que los simpáticos peques agradecieron con toda su alma. También ellos supieron pedir «la última».

Como excepción también, la Sociedad Casino de Los Santos celebró un aristocrático baile que resultó bien animado.

Es digno de notar la comparsa que vino de Zafrá, bastante numerosa y bien presentada, que nos deleitó y proporcionó un rato agradable.

En su nombre hacemos patente su reconocimiento por la hidalguía y generosidad que el pueblo de Los Santos dispensó a tal comparsa estudiantil, que venía perfectamente ataviada de baturra.

Haremos notar que vimos en ella algunas caras de mujeres dignas de admiración.

CORRESPONSAL

Colegio Oficial de Interventores y Depositarios de la Administración Local

El día 26 del corriente se han reunido los interventores y depositarios de la provincia para dar cumplimiento a la regla sexta de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza la colegiación de ambas clases de funcionarios de la Administración local.

La reunión se celebró en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, galantemente cedido por el presidente de la Corporación.

Presidió el jefe de la Sección de Administración local don Rafael Rodríguez Moñino, y concurrieron los interventores don Diego Pacheco, de la Diputación; don Teodoro Sánchez Iglesias, del Ayuntamiento de Badajoz; don Pedro Isidro Corrales, del de Alburquerque; don Felipe Ocaña Torrejón, del de Don Benito; don José Suárez Rodríguez, del de Villanueva de la Serena; don Juan Santana, del de Cabeza del Buey; don José María Laullon, del de Fregenal de la Sierra; don Francisco Pacheco Gordillo, del de Mérida; don Rafael Rodríguez y Rodríguez, del de Villafranca; don José Gordón, del de Montijo; don José Vera Camacho, del de Oliva de la Frontera, y don Teodoro Rodríguez Mellado, del de Almendralejo; los depositarios don Antonio Cuéllar Gragera, de la excelentísima Diputación; don Juan Alba Burgos, del Ayuntamiento de Badajoz; don Juan López Martínez, del de Castuera; don Julio García Rebollo, del de Fregenal; don Cipriano Manzano, del de Don Benito; don Argimiro Rodríguez, del de Montijo; don Cayetano Parra, del de Villalba de los Barros; don Fernando Espinosa, del de Villafranca; don J. Félix Cuevas Sánchez, del de Quintana de la Serena; don César Morales Varela, del de Ribera del Fresno; don Angel Flores, del de San Vicente de Alcántara, y don Antonio Zapata Castro, del de Los Santos de Maimona. Se adhirió los depositarios de Aznaga, Cabeza del Buey, Mérida, Oliva de la Frontera y Puebla de Alcocer, don Rafael Castillo, don Juan Secos Galán, don Maximiliano Macías, don Juan Madrigal y don Mariano del Río.

Dada lectura de la disposición citada, se acuerda constituir el Colegio de Depositarios e Interventores, aprobándose inmediatamente el reglamento, cuyo proyecto, confeccionado por el interventor provincial señor Pacheco, mereció la acogida unánime de los concurrentes.

Seguidamente se procedió a la designación de Junta de gobierno, acordándose por aclamación nombrar Junta de honor a los señores que forman el Comité ejecutivo de Interventores, a cuya actuación se debe la consecución de esta colegiación y otras mejoras importantes para el Cuerpo.

Asimismo, por aclamación, se designó colegiado de honor al excelentísimo señor don Miguel Fernández Jiménez, para testimoniarle de esta forma sus atenciones con los Cuerpos de Secretarios, Interventores y Depositarios, así como con los demás funcionarios de la Administración local.

La Junta de gobierno efectiva quedó acordada por aclamación en la siguiente forma: presidente, don Rafael Rodríguez Moñino; vicepresidente, don Antonio Cuéllar Gragera; secretario, don Teodoro Sánchez Iglesias; tesorero, don Juan Alba Burgos; contador, don Diego Antonio Pacheco; vocales: don Vicente Palacios, depositario de Jerez de los Caballeros, y don Pedro Isidro Corrales.

Se acordó telegrafiar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y al ilustrísimo señor director general de Administración expresando la gratitud del Colegio por sus disposiciones, y ofrecer la más decidida y eficaz colaboración al servicio público. Al excelentísimo señor don Miguel Fernández Jiménez, participán-

Desde Mérida

LA CRISIS OBRERA

Carretera de Mérida a Alange.—Carretera de Montijo, Torremayor, La Garrovilla a Mérida

Ya es hora de que se hubiese estudiado, o por lo menos intentado, resolver el angustioso y triste problema de la crisis obrera, pero no de una manera fraccionada, sino con la amplitud y altura de miras que el caso requiere.

Estas crisis no creemos puedan resolverse cargando, aunque momentáneamente, más y más a las clases propietarias y agricultoras, ya de suyo suficientemente cargadas y recargadas con los aumentos excesivos y progresivos en las contribuciones territoriales, industriales y urbanas, que las medidas catastrales están llevando a efecto, a veces con demasiada rigurosidad.

Creemos, y nos da la razón un hombre capacitado, un hombre que ha sido ministro de la Corona, un hombre que ha sido ministro de Fomento, el excelentísimo señor conde de Guadalhorce, que las crisis obreras, como ayer mismo decía la Prensa madrileña, se resuelven, y es de justicia sean resueltas, llevando a efecto obras públicas, sean municipales, provinciales o del Estado, puesto que estando dichas obras bien proyectadas, suficientemente estudiadas y ajustadas a la realidad, son siempre reproductivas, a la corta o a la larga, son las que resuelven más equitativamente estos arduos problemas del paso forzoso del obrero.

Con resoluciones parciales, ni al obrero se le retribuye como tiene derecho, a un jornal siquiera regular, con el que pueda sustentar a la familia, ni se le estimula al trabajo dándole una pequeña remuneración que es más bien que salario una limosna, para que pueda salir de su angustiosa y precaria situación.

Al obrero hay que darle un trabajo que no sólo le sea a él mismo reproductivo, sino que también sea útil para la sociedad en general; un trabajo con el cual él se honre y no tenga que recibir como un misero donativo que rebaje su dignidad personal.

Es preciso, es urgente, que los llamados a resolver estas cuestiones se dirijan a los Poderes públicos, y con la premura que el caso requiere se lleven a cabo caminos, carreteras, que también se está sintiendo su necesidad, carreteras como la de Mérida a Alange, que tenemos pedida hace tiempo y nada se ha hecho; hoy, que la Diputación provincial cuenta con medios, podría intentarse de nuevo.

Otra carretera que sería muy útil: la de Montijo, Torremayor, La Garrovilla a Mérida.

Estas obras y otras parecidas son las que han de resolver las crisis obreras, no el reparto individual a propie-

tares, agrícolas e industriales y tratamientos, que están pasando ahora, nos más crisis que los mismos obreros.

RARENC

LA CONFERENCIA DE HOY VIERNES...

en la graduada de pibes estará a cargo del joven periodista don José Carrasco Cuéllar, que nos deleitará un rato sobre un tema de alto patriotismo: «España: Su unidad. El amor a la Patria».

Dada la popularidad de Carrasco Cuéllar en su ciudad natal y el enorme núcleo de simpatías que con él gozaba, esperamos que nuestro dilecto amigo se vea hoy muy acompañado en su charla.

MONDEJAN

EDICTO

Don Isidro Salazar Aguado, licenciado en Medicina y Cirugía y alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por la Comisión municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, que presido, la ejecución de las obras para una cubierta de hormigón de los dos depósitos de agua potable existentes en esta población, y construcción de un tercero encima de éstos, reforma del aljibe, en el antiguo cuartel de la Remonta, e instalaciones necesarias para habilitarlo como depósito de agua, pavimentación y reforma de rasante en la calle que sube a referido cuartel, y reforma en la pavimentación de las calles Templarios y Canalejas; anuejada esta subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 29 de noviembre último, y realizada la subasta sin efecto, por el presente se hace saber que la repetición de dicha subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, transcurridos los veinte del en que apareza inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, bajo el tipo y condiciones anunciados en citado periódico y que obra en esta Secretaría de mi cargo, siendo el principal el precio que es el de QUINCE MIL SEISCIENTAS TREINTA Y NUEVE pesetas, con DIECISEIS céntimos.

Jerez de los Caballeros a 4 de febrero de 1931.—Isidro Salazar.

dele su designación y ofreciéndole los respetos de los colegiados.

Dirigir por igual conducto un afectuoso saludo a los Colegios de Interventores que ya estaban constituidos al amparo de anteriores disposiciones, así como al Centro de Depositarios de la Administración local.

Finalmente, se hizo constar la gratitud de interventores y depositarios hacia el Colegio provincial de Secretarios, por las deferencias tenidas con los que hasta ahora fueron colegiados del mismo, así como las manifestaciones y protesta de una unión espiritual en cuanto se refiera a intereses colectivos.

Seguidamente se levantó la sesión, pasando todos los concurrentes a saludar al señor presidente del Colegio de Secretarios señor Abarrátegui, al que reiteraron estos sentimientos de

cordial compañerismo y adhesión absoluta a cuantas iniciativas y deseos sean de interés para los tres Cuerpos.

La Junta de gobierno pasó a ofrecer sus respetos al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que recibió a los visitantes con su proverbial agrado.

Los interventores y depositarios de la capital invitaron a los que de fuera vinieron con un vino, que fue servido por la repostería del Casino de Badajoz, al que concurrió, expresamente invitado, el presidente del Colegio provincial de Secretarios, don Federico Abarrátegui.

Al final, el excelentísimo señor gobernador civil hizo acto de presencia, cumpliendo con ello el ofrecimiento que hiciera a los visitantes, siendo altamente estimado este rasgo de cortesía para los colegiados.

Información de Fuente del Maestre

VIAJERO

Ha marchado a Sevilla nuestro particular amigo el joven don Manuel Gordillo Millán.

DE TEATRO

El domingo, en el Salón Modelo, será la presentación de una troupe mora, compuesta de cinco moras y tres muros.

DE CINE

Muy en breve se proyectará la colonial cinta, interpretada por Pamán y que lleva por título «Sin familia».

CORRESPONSAL

Anuncios breves

Pedid leña Sol

REMITA 275 o 375 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Siempre leña Sol

Varias noticias

El conde de Romanones ha dicho que los gobernadores civiles presidirán las elecciones y harán estricta justicia

El señor Rodríguez de Viguri marchó anoche a Ginebra

Ha quedado restablecida el tráfico sea motivo de haber aceptado los patronos las condiciones estipuladas

Madrid, 26.—El conde de Romanones recibió esta noche a varios diplomáticos, y hablando con los periodistas dijo que había enviado al ministro de la Gobernación la lista de los gobernadores civiles.

por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombro para sustituirle al actual secretario del Ejército. Ascendiendo a divisionario al brigadier don Carlos León.

RODRIGUEZ DE VIGURI A GINEBRA

Madrid, 26.—Esta noche ha marchado a Ginebra el señor Rodríguez de Viguri para representar a España en el Consejo Superior de Economía de la Sociedad de Naciones.

SE HA RESTABLECIDO EL TRAFICO

Madrid, 26.—Obedeciendo las órdenes dadas por los conductores de taxis, han reanudado el servicio y ha quedado restablecido el tráfico.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid, 26.—Se han facilitado en el Ministerio de Ejército las siguientes firmas: Concediendo el hábito de caballero de la Orden de Montesa al marqués viudo de Benjamí.

SANCHEZ GUERRA Y BURGOS MAZO

Madrid, 26.—Hoy almorzaron juntos los señores Sánchez Guerra y Burgos Mazo.

LAS BODAS DE ORO DE VILLANUEVA CON EL PARLAMENTO

Madrid, 26.—Con motivo de celebrarse las bodas de oro del señor Villanueva con el Parlamento, pues están próximos a cumplirse los cincuenta años de ser nombrado por primera vez diputado, se le tributará un agasajo, al que asistirán todos los ex parlamentarios que lo deseen.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

OTRA PROTESTA

Madrid, 26.—La Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha protestado del incidente ocurrido en la Cárcel Modelo, y excita el celo del ministerio público para que entable la correspondiente querrela criminal, evitando la instrucción de un expediente de carácter administrativo, porque en él se podía eludir la responsabilidad.

OBREROS SIN TRABAJO

Madrid, 26.—Hoy han desfilado por las calles grupos de obreros sin trabajo. Observaron la mayor corrección, por lo que fueron innecesarias las precauciones que se habían adoptado.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS, INDISPUESTO

Madrid, 26.—Se encuentra ligeramente indispuesto el marqués de Alhucemas.

El conde de Romanones hizo entrega al ministro de la Gobernación de la lista de gobernadores civiles

El marqués de Hoyos esperaba que los demás ministros enviaran la suya

Se posesionó el director general de Administración Local, señor Serrano Jover

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, mostróse satisfecho por la solución del locaut de los patronos propietarios de los taxis.

—Lo primero—dijo el marqués de Hoyos—era someterse a la autoridad, y luego buscar la fórmula más conveniente de arreglo.

—¿Vino el conde de Romanones?— preguntaron los periodistas. —Sí—contestó el marqués de Hoyos—, y ha sido como consecuencia del cambio de impresiones en la Presidencia.

—¿Trajo la lista de los gobernadores civiles? —Sí, la traje—contestó el ministro—, pero como comprenderán no puedo dar los nombres.

—¿Los demás ministros harán lo mismo? —Sí—contestó el marqués de Hoyos—, o la traerán o la enviarán. —Y de provincias, ¿qué hay? —Nada—respondió el ministro—; completa tranquilidad en toda España.

POSESION DEL SEÑOR SERRANO JOVER

Madrid, 26.—Esta mañana se ha posesionado de la Dirección general de Administración local el señor Serrano Jover.

Se arrienda

la finca "El Chaparral", término de La Garrovilla, a pasto, labor y arbolado. Para tratar, Laureano Alarcón, Condes, 2, Montijo.

Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo solicitó del presidente el reconocimiento legal de los Sindicatos únicos

La Confederación Nacional del Trabajo elevará al Gobierno un escrito exponiendo sus deseos

Madrid, 26.—Recibió el presidente al almirante Enríquez y a una comisión de Cartagena.

El abogado señor Barriobero, con una representación de la Confederación Nacional del Trabajo, habló al presidente de las cuestiones sociales planteadas en Barcelona.

Expusieron los deseos de los Sindicatos únicos de que se les reconozca legalidad, pues la situación de clandestinidad en que están colocados permite que se aprovechen de ella elementos comunistas y sindicalistas cuyas doctrinas son completamente opuestas a las suyas.

También dieron cuenta a Aznar de las gestiones realizadas por los Sindicatos únicos con el entonces gobernador de Barcelona, general Despujols, durante el conflicto de los transportes, negándose el gobernador a tratar con ellos por no estar reconocidos.

En la entrevista se convino que presentara una instancia la Confederación Nacional del Trabajo y la elevara al Gobierno, exponiendo la situación del movimiento sindical en España y sus deseos de llegar a una legalidad.

El presidente contestó que acogía los deseos de los Sindicatos únicos y que cambiaría impresiones sobre este asunto con el Gobierno.

Ventosa presidirá mañana la reunión del Consejo del Banco de España y leerá una cuartilla sobre la política monetaria del Gobierno

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, presidirá mañana la reunión del Consejo de Administración del Banco de España, y dará lectura de unas cuartillas sobre la política monetaria del Gobierno.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Grandioso éxito Compañía JUAN DE ORDUÑA

A las siete y diez y cuarto, la grandiosa obra artística religiosa

REY DE REYES

Lujosísima presentación

Una comisión de obreros tipógrafos solicitó del duque de Maupa que activara los trabajos para resolver la cuestión de los salarios mínimos

También le habierson de las coacciones de que son objeto por parte de los patronos

Madrid, 26.—Esta mañana grupos de obreros tipógrafos, en número de 500 personas, se situaron ante el Ministerio de Trabajo.

Se destacó una comisión para entrevistarse con el ministro, a quien pidieron que se activaran los trabajos para la aprobación de los salarios mínimos y se pusiera término a la situación provisional que se había dado al conflicto de Artes Gráficas.

El duque de Maupa contestó que este asunto estaba pendiente de las contestaciones que enviaran las provincias, y que inmediatamente que se recibieran se procedería a dar la solución definitiva.

También le hablaron los obreros de las coacciones de que son objeto por parte de los patronos, que se niegan a admitirlos en el trabajo.

La Confederación Católica de Maestros ha dirigido al ministro de Hacienda un escrito protestando de la Real orden que grava con impuesto la casa-habitación

Madrid, 26.—La Confederación Católica de Maestros se ha dirigido al ministro de Hacienda formulando una enérgica protesta por la Real orden que grava la casa-habitación que los Ayuntamientos dan a los maestros.

Se alega en la nota los fundamentos legales, y se dice que para aumentar los ingresos del Estado en unos cuatro millones de pesetas se perjudica notablemente a una clase tan modesta como a los maestros.



TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras, Lavabos, W. C., Calentadores, Espejos y demás accesorios para cuartos de baño DOMINGO OLGADO LEVA Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALLÉN DE ALCÁNTARA (Cáceres)

Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a 9 pesetas la docena de huevos y a 18 la de pollitos.

BEBA vino de VALDEMANTILLA en Bar-Zeppelin Plaza Constitución, 12 Cerveza "Sura del Campo", siempre la mejor. Mérida FELIPE VELÁZQUEZ VERA Carbones, Corchos, Abonos NITRATO DE CHILE el mejor abono de primavera.

Paulino Doncel Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas. CÁRDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C. Mérida

Modelos de provincias

Ha sido obsequiado en Santander con un banquete el señor Bergamín

En Bilbao los tranviarios han anunciado la huelga general para el día primero de marzo

Ortega y Gasset ha sido condenado a seis meses de prisión

Santander, 26.—El señor Bergamín ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron 300 comensales. Pronunció un discurso diciendo que no renuncia a la senaduría, porque es senador del Reino y no del Rey. Tampoco renuncia al collar de Carlos III porque las mercedes, una vez aceptadas, no se renuncian, porque no es de caballero bien educado.

CONFLICTO TRANVIARIO

Bilbao, 26.—Se ha reunido el Comité paritario de los empleados de tranvías para estudiar las reclamaciones que presentan. Han anunciado que declararán la huelga general el día primero de marzo.

ORTEGA Y GASSET, CONDENADO A SEIS MESES DE PRISION

Barcelona, 26.—Ha sido condenado el señor Ortega y Gasset a seis meses de prisión y mil pesetas de multa, como autor de un delito de injurias al Rey.

LA ACCION CATALANA NO SE DISOLVERA

Barcelona, 26.—La Acción Catalana no se disolverá, sino que se fusionará con la Republicana.

CRISIS DE TRABAJO

Málaga, 26.—La crisis continúa con gran intensidad. Una comisión de obreros visitó al gobernador civil para pedirle solución. En el pueblo de Oria los obreros pasan por una difícil situación económica. Se adoptarán medidas urgentes para facilitar trabajo.

DENUNCIA EL ROBO DE UNA CARTERA Y LA ENCUENTRA EN UN ZAPATO

Málaga, 26.—El minero José García denunció a la Guardia civil que le ha-

bían robado una cartera que contenía una importante cantidad de dinero. Cuando la Policía había practicado varias detenciones, José García dijo que había encontrado la cartera en un zapato, donde la guardó, y no se acordaba antes de presentar la denuncia.

TRANQUILIDAD

Sevilla, 26.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que reina completa tranquilidad en la provincia. Agregó que había celebrado una conferencia con el señor Lacierva, quien le aseguró que enviaría dinero para impedir la paralización de las obras públicas.

DOS OBREROS MUERTOS

León, 26.—En un desprendimiento de tierras han fallecido dos obreros.

EL VECINDARIO PROTESTA

Bilbao, 26.—Con motivo de derribar la Casa del Pueblo, se dispararon varios barrenos y los cascotes cayeron en las calles próximas cuando estaban más concurridas.

Esto formuló la más enérgica protesta del vecindario, que quiso ir a la Casa del Pueblo para protestar, pero lo impidió la autoridad, diciendo que prohibiría que se continuaran disparando barrenos. Las casas próximas sufrieron desperfectos.

BROMA PESADA

Balmaseda, 26.—En una taberna se encontraban dos individuos que se entretenían en tirarle tapones de corcho a otro llamado Nicasio, que es manco. Cansado éste, dió un golpe a uno de los bromistas, que le produjo una lesión de importancia en la cara.

UN BUQUE ESCUELA PARA LA MARINA MERCANTE

Barcelona, 26.—Dando cumplimiento a un proyecto que se tenía desde hace mucho tiempo, España tendrá en breve un buque escuela para la Marina mercante. Se adquirirá un bergantín de cuatro palos, que será capaz para cincuenta alumnos.

INCIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

San Sebastián, 26.—Durante la sesión del Ayuntamiento se promovió un incidente. El concejal señor Elósegui, al ser interrumpido por el señor alcalde, dijo que no admitía observaciones de clase alguna, y el presidente ordenó la expulsión del concejal del salón de sesiones, pero el numeroso público que asistía protestó, y tal fue el alboroto que se formó, que se levantó la sesión.

Se celebró en El Escorial el homenaje a la Reina doña Cristina organizado por los elementos monárquicos

Madrid, 26.—Esta tarde se ha realizado en El Escorial el acto de rendir un homenaje a la Reina doña Cristina, organizado por los elementos monárquicos.

A primera hora llegaron numerosos automóviles conduciendo a damas de la aristocracia, portadoras de ramos de violetas.

A las cuatro y media llegó un tren especial con personalidades. En la iglesia del Monasterio se rezó el Rosario y un responso, y un padre agustino pronunció una plática.

La duquesa de la Victoria, organizadora del homenaje, bajó al pudridero, colocando sobre el féretro de la Reina una cesta de violetas.

Asistieron el conde de Romanones, representaciones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de entidades benéficas y demás centros que eran protegidos por la difunta Reina.

El señor Gascón y Marín devuelve la visita a la Junta de gobierno de la Ciudad Universitaria

Madrid, 26.—El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en la Universidad Central, donde estaba reunida la Junta de gobierno, teniendo por objeto la visita devolver la que hace unos días le hicieron los catedráticos.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17. Badajoz



Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Artículos del Japón. Pendientes y collares de fantasía

Hoteles del extranjero

La Delegación británica ha celebrado una conferencia con la italiana para tener la adhesión de Italia al Tratado naval

Se anuncia que los Soviets tienen preparado un ejército de 17.000.000 de hombres para lanzarlo a la conquista de la Europa capitalista

Roma, 26.—Ha llegado la Delegación británica, que ha celebrado una conferencia con la italiana para recabar la adhesión de Italia al Tratado naval.

LA CONQUISTA DE EUROPA POR LOS SOVIETS

Londres, 26.—Un periódico publica una información de un súbdito ruso que se encuentra en Alemania en la que dice que el Gobierno de los Soviets tiene preparado un ejército de 17 millones de hombres que serán lanzados para la conquista de Europa capitalista.

Aunque en activo no se encuentran más que 800.000 hombres, el resto, hasta los 17 millones, están en las reservas, después de haber recibido una instrucción militar y gran disciplina.

Parece que la situación es crítica, pues los Soviets irán en primer lugar contra Polonia, los Balkanes y Finlandia.

LA SITUACION EN EL PERU

Lima, 26.—Se afirma que un regimiento se ha amotinado a las órdenes del general Alfaro.

Al sur se ha organizado un ejército de 2.000 hombres.

Han sido detenidos 30 oficiales que se dirigieron al presidente, Sánchez del Cerro, reclamándole reivindicaciones.

Se han adoptado determinadas precauciones.

OTROS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

Montevideo, 26.—Se han adoptado grandes precauciones ante la posibilidad de que se declare un movimiento revolucionario.

SENTENCIA CONFIRMADA

La Habana, 26.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que suspendió al periódico "El País".

Ha causado extrañeza la nota de los viticultores con motivo de las negociaciones comerciales con Francia

Madrid, 26.—El subsecretario de Economía, en nombre del ministro, recibió a los periodistas, manifestándoles que ha causado extrañeza la nota publicada por los viticultores relacionada con las negociaciones comerciales con Francia.

Si se reanudaran las conferencias, lo que aún no se ha acordado, serán en el Ministerio de Economía, interviniendo la Comisión mixta nombrada al efecto.

El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" publica la baja del teniente de Caballería don José Collar

Madrid, 26.—El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" publica la baja en el Ejército del teniente de Caballería don José Collar, disponible gubernativo que hace dos meses que se desconoce su paradero.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Se venden

cuatrocientas fanegas de garbanzos castellanos y corrientes, por partidas de diez fanegas, como minimum. Para tratar, con don Arturo Alvarez, Santa Lucía, 8, principal, o en su dehesa "Casablanca".

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1934. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28, Badajoz.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diechocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Cede de Guadalupe, número 5.

Grabador de moda

Montera, 38.-Madrid

Fábrica de sellos de caucho y rótulos esmaltados

FECHADORES DE CAUCHO Y METAL.

NUMERADORES AUTOMÁTICOS

PIDAN CATALOGOS GRATIS

(NADA DE REPRESENTACIONES)

SE VENDEN

ochocientos conos de cemento, nuevos, capaces de 200 arrobas cada uno. Razón, Juan García Plata, Trinidad, 26, Badajoz.

REGALAMOS

Para dar a conocer nuestros trabajos, a todo el que nos remita antes del día 15 de marzo una fotografía acompañada de este cupón, una magnífica ampliación del tamaño de 30 por 40 centímetros.

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3

MADRID

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Plaz. número 61 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Desde Cuareña

La Piñata en los bailes públicos

Como estaba anunciado, se celebró en el salón Victoria Esperanza el llamado baile de la Piñata, y al poco de estar abiertas las puertas, ya rebosaba de gentío y hasta el vestíbulo estaba aglomerado.

En el interior, bajo la visera del anfiteatro y entrada general, se habían reunido varios jóvenes que se afanaban en consumir cerveza y pasteles, y nos llamaron la atención para que les acompañáramos en sus libaciones, fingidos en que están en espera de algunas de sus prometidas, que aún no han llegado y tardan.

Uno de los más jóvenes del grupo nos insinuó que tal vez no vinieran ya. ¿Será posible—preguntamos al aludido joven—que en esta noche tibia, de buen humor, no hagan aparición esas preciosas chiquillas a que os referís?

—Así lo presumo, y al tardar, a ello me remito. —No sé por qué me da el corazón que no vendrán—arguyó otro—. Esta tarde me dijo la de mis sueños dorados que no se atrevía a pedir permiso a su mamá, porque la había oído decir que ya estábamos en Cuareña y que en sus días mozos ella no fue nunca de baile, por más que este día parece que siempre lo disfrutó la reciente juventud. No obstante, ella no se atrevía a hacer peticiones de diversión.

El tercero de los jóvenes nos afirma que la "suya", a la que él quisiera ver, con la que él quisiera entrar en la suerte de tirar de la cinta, esta no veía por la razón expuesta de ser Cuareña.

Entre todos se entabla una conversación animada, y razones de peso les hace desistir de su enfado. ¡Hombre, no faltaba más! Eso es cuestión de creencias y no de calle. ¿Qué tiene que ver que mi novia viva en la calle

Seguendo nuestras investigaciones por el salón, observamos que había muchos jóvenes, y nos preguntamos: ¿Por qué será esto que esta noche hay en el local mayor número de jóvenes que preciosas muchachas? Y una chiquilla que nos había oído, nos dijo sin perder compás: —Porque están tontas las que no han venido, o las que estando antes en otro baile, vendrán después. ¿No sabrán que aquí es donde está lo bueno esta noche? Y con su pareja se fué alejando, dando vueltas magistrales, que ya no podíamos seguir mirando.

El mayor encanto lo tuvo, indudablemente, el acto de tirar de la cinta de la suerte que había de sorprendernos a todos.

En círculo, formadas las parejas del brazo de los galanes, iban tirando de una cinta y cediendo paso a otra pareja que le seguía. Muchas cintas fueron arrancadas hasta conseguir que una diera la voltereta al capicete adornado, del cual pendían cintas y sorpresas. Por fin, el capicete cede y una pareja de palomas blancas como la nieve se desprende asustadas y revolotean un poco por el salón, hasta que un apuesto mozo las coge y entrega a la feliz muñeca que las dió suelta.

Todo es regocijo: la juventud ríe y los más viejos celebran, con cerveza y otros licores, la ocurrencia del caso. Era una piñata blanca como el tejado a aquella hora de la noche, cubierto por el hielo, demandando calor.

La música moderna bien a tono, hacía que las parejas se agitaran más y no se cansara nadie. Los músicos, don Eduardo Banda y don Pedro García Copado, eran aplaudidos frenéticamente al final de cada tocata y en señal y prueba del agrado del respetable eran paseados por la repostería, de

Esta flaqueza humana es un campo amplio de explotación para algunos avisados. Unos vivimos sirviendo a la sociedad y otros viven sirviéndose de la sociedad, con dos diferentes posturas. La segunda con peligro de guerra.

Las industrias inverosímiles alcanzan en las ciudades populosas un gran desarrollo. En el ambiente callejero se venden libros de título obscuro y candorosa literatura, cuando no grosera, que explotan la avidez terrible de la soldadesca, o aparatos cuya utilidad nadie se explica. Ya surge entre las masas de humo de los cafés la silueta desvaída de un caricaturista que se ofrece a usted y le promete un parecido que luego resulta más cercano al conde de Romanones. O la lectura de su porvenir con el inevitable y desconocido, acaudalado, sin herederos forzosos, una especie de Bonet inominado.

La industria que contamos en esta nota a nuestros lectores, ha existido hasta que la vigilante mirada de la Policía determinó liquidar el próspero negocio. Veamos.

En algunos diarios apareció repetidamente un anuncio modesto y atractivo. Decía: "Sed ricos. Mil pesetas producen cinco diarias. No desaproveche usted esta ocasión única."

Y allá nos fuimos, soñando con un dedito diario de renta, y si el negocio sonreía, nos proponíamos ampliar la prestación hasta varios amadeos.

Una callejuela estrecha, sucia y penumbrosa. Un portal de oscuridad profunda. Una escalera propia para ejercicios de deslizamiento involuntario, y ante esta perspectiva de negocio próspero de cinco pesetas diarias de renta por mil, apretamos valerosamente el timbre.

Silencio. Las pisadas quedas, menditas, muy femeninas y la puerta se abre silenciosamente.

Penetramos y exponemos seguidamente el objeto de nuestra entrevista. Se nos hace pasar a un sazoncito decorado con gusto y sencillez, y un botones trae en la mano un boleto que

LA VOZ DEL PASADO

El vestido escolar

Reinaba en España y sus Indias la majestad del señor don Carlos IV. Trágicamente moría en el cadalso el monarca francés Luis XVI. Una voz se había alzado en la Convención señalando una ruta guerrera: "¡Que vaya—dijo—la libertad al pueblo más capritual de la tierra!" ¡Qué fuerza podía oponerse al empuje de aquellos hombres que entonaban broncos las bravas estrofas de la Marsellesa? Páctase la paz menguada de Basilea. Nuestro paisano don Manuel de Godoy se ufana con la prócer sonoridad de un Principado. Es entonces cuando el Consejo de Castilla, en desdichoso gesto para tan inquietantes presagios, se da a legislar, no en los rojos dominios de Marte turbulento, antes en la serena y mansa región de Minerva, la placida.

Por su curiosidad, siempre oportuna, queremos hoy publicar una circular que ponía coto a ciertos atropellos de Pragmáticas y Provisiones que prevenían a los estudiantes la materia y forma de sus indumentos, tutelando con paternal afán los paños y fábricas nacionales a la vez que las viejas prácticas universitarias o colegiales. Porque ¡qué desafuero era aquel de usar en todo tiempo manto de seda, debiendo ser de bayeta en invierno? ¡Y qué desmán aquel otro de presentarse en las aulas con botas en lugar de zapatos, corbata en vez de cuello y el peinado con coletas? ¡Y cómo disimular el osado modo de portar la sotana con amplia abertura para lucir, pretenciosos, los colorados calzones, los chalecos y las bandas?

He aquí los motivos que obligaron al Consejo a promulgar en 31 de agosto de 1797 la siguiente circular: "Por Real Provisión de 16 de febrero

tas lizas cuando no fuesen de bayeta. A este tenor se comunicaron a varias Universidades, antes y después de aquella fecha, las órdenes y provisiones correspondientes, según lo requerían sus respectivas circunstancias; y hallándose ahora S. M. informado del desorden que hay en las Universidades Mayores en el traje y de los estudiantes, poniendo algunos más atención en usarlos extravagantes y ridículos, que en el estudio de la profesión a que van destinados, presentándose con botas, pantalones, lazos en los zapatos, abrigos en lugar de cuello, el pelo con coletas, las aberturas de la sotana hasta los pantorrillas para que se vean las calzones de color, los chalecos y las bandas; deseoso S. M. de evitar los males que se siguen del uso de tales trajes trascendentales a la moral, decorosos a las Universidades y a las que las dirigen y gobiernan, se sirvió comunicar al Consejo la Real resolución que tuvo por conveniente; y en presencia de ella y de lo expuesto por los tres señores fiscales, ha acordado el Consejo que en puntual cumplimiento de lo mandado por S. M. se expida una circular a todas las Universidades del Reino, en que reiterando lo dispuesto en la citada Real provisión de 16 de febrero de 1773 en cuanto a trajes, se encarguen en estrecha observancia, y la prohibición del uso de dichos trajes, con la prevención de que en los edictos que se fijen al principio de cada curso, explicando los vestidos que han de usar los estudiantes, se advierta que de contravenir a ellos se les imponga la pena de la pérdida del curso, y de ser expelidos de las aulas, si reincidiesen en la falta o uso de traje prohibido: que a los catedráticos se

JARABE FAMEL LOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

de las Fuentes y que su madre opine que esta noche ya no debe bailarse por ser Cuareña? Y... todos muy serieticos, dan la razón a su compañero y se deciden a pasar la noche solos, o sea sin la compañía con la cual ellos habían soñado, y al pasar el camarero, le dicen: —Mira, Manolo; tráenos lo que tú quieras, y no estés corto; no pensamos bailar, y si solo libar. Momentos después, entre sorbo y pastel, los muchachos se encimaban con la vista al baile, y al tornar a su asiento repetían: ¡Qué mal saben la cerveza y los pasteles sin la compañía de la hembra que nos hizo venir, pensando, quizás, en que vendrían! Esta conversación, plena de sandeas, nos hace recordar nuestra juventud, y no podemos menos de hacer causa común con los muchachos, que aceptan pasar la noche fuera del torbellino que se mueve a dos metros, por el sólo hecho de guardar, en lo posible, fidelidad a su ausente pareja de baile. ¡Y luego dicen que los chicos de hoy son volubles y amigos de pasar el tiempo entretenidos con unas y otras! Nosotros podemos afirmar que en este mundo hay de todo, como en la viña del Señor.

donde salían, indudablemente, más animados. Dichoso Carnaval, que cedió por su el paso a otras fiestas de mayor quietud y sosiego. Si con ello recibiéramos la lluvia deseada, ¡qué alegres nos pondríamos!

Manuel Bratos LOPEZ

Notas rápidas POR MIL PESETAS UN DURO DIARIO

El interés del dinero preocupa a los juristas y los hombres de ciencia económica; unos para restringir los excesos de la usura, otros para señalar las rutas del capitalismo. Pero más que a la ciencia interesa a los hombres ávidos de amasar un capital de modo sorprendente y milagrero.

es el precio de la consulta, precio que debemos abonar por adelantado. Ya estamos en el despacho del director. Nuestro verde boleto es como una llave mágica que nos deja paso hasta otro hombre mágico. Temerosamente exponemos nuestro deseo. Se nos oye con atención. El director, grave, no interrumpe nuestra charla sobre la penosidad de vivir: la necesidad de invertir un capitalito en negocio seguro y rentable. Le miramos también con atención, con reverencia; este hombre es para nosotros un genio del capitalismo, un jefe de empresa todopoderoso. Quisiéramos besar los pies de este señor como sumisión a su talento magnífico. Nos habla: —¿Cuánto dinero quiere usted invertir? Le aconsejo—nos dice—que de momento no invierta más que mil pesetas. Asentimos. El director extrae de un armario un grueso volumen y nos va mostrando diferentes modelos de despachos: el precio oscila sobre la cifra de mil pesetas. Ha terminado de mostrarnos el álbum. Nosotros no comprendemos. Le miramos extrañados. Y entonces él explica: —Usted invierte mil pesetas en un despacho, anuncia usted mi anuncio, y unos días con otros viene a resultar un consultante. Como descubrir este maravilloso secreto cuesta mil pesetas, he aquí cómo las mil suyas pueden producirle el interés que yo anuncio. Nosotros miramos al estupendo jefe de empresa con ojos asombrados. —¿Y si le rompen a uno las muecas?—nos atrevemos a insinuar. Pero nuestro amigo apricta un timbre y el botones aparece en la puerta. —Este señor que sale. No ha lugar a discusiones, que siempre son malas, y mucho más en estos casos.

de 1773 se mandó, entre otras cosas, al Rector y Claustro de la Universidad de Valladolid, a su cancelario, juez de Estudio, doctores, catedráticos, profesores y demás personas a quienes en cualquier manera pudiese corresponder, que al principio de cada curso hiciesen se fijase un edicto general, como se había ejecutado hasta entonces, con las prevenciones, entre otras, de que todos los estudiantes fuesen a la Universidad por mañana y tarde en su propio traje y vestido, de cualquier clase y condición que fuesen, manteístas o colegiales mayores y menores: que los manteístas usasen precisamente de manto y sotana de bayeta de fábrica de estos reinos, dispensando de este traje únicamente a los cursantes de Matemáticas y Cirugía, pero sin impedirles su uso si lo tuviesen por conveniente: que desde el principio del curso todos usasen precisamente en invierno de paño de las fábricas del Reino, hasta de segunda suerte, y de color honesto; y en el verano pudiesen usar, si quisiesen, de telas de seda lisas de las que se fabrican en el Reino y no de otras algunas: que los doctores, maestros y licenciados de la Universidad, o incorporados en ella, fuesen los únicos que pudieran usar vestidos de seda libremente en todos tiempos del año: que ninguno llevase cofia o redicilla cuando fuese de hábitos, como ni tampoco ningún género de peinado: que ningún profesor usara de camisolos con encajes o bordados, y que únicamente se les permitían las vuel-

les haga saber procuren dar ejemplo a sus discípulos en compostura y moderación de trajes, celen el cumplimiento de estas órdenes, y despidan al estudiante reincidente, dando noticia de ello al rector, para que avisase a su padre o pariente, a cuyo cargo esté el despedido, a fin de que disponga de él, y le retire para destinarlo a lo que estime conveniente; en inteligencia de que se suspenderá de la cátedra al catedrático que fuere negligente en el desempeño de este encargo, y privará del empleo al bedel que permita entrar en las aulas a los estudiantes que contravengan a lo prevenido en los edictos; y que el mismo rector cele así sobre los estudiantes como sobre el cumplimiento de los catedráticos y bedeles, y dé cuenta al Consejo de cualquier contravención, y además cada dos meses del estado y observación que tuviere en su respectiva Universidad esta providencia, por mano del señor director de ella, en donde le hubiere, y donde no, por la mía. Participo a V. S. de orden del Consejo para que lo haga presente en el Claustro pleno y cuide cada individuo de los de él de su cumplimiento en la parte que respectivamente les corresponde." Portando la preinserta circular, corrían los verederos a las ciudades que tenían Universidad, calculando el modo mental la porción de sandeas maravilosas a que le daban derecho las ajetreadas caminatas.

El licenciado PERO PEREZ

Compraventa de fincas rústicas y urbanas CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día. Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real. Avisar por carta con la oferta o la demanda a Clemente A. Gallardo Corredor de Comercio Colegiado y Procurador MÉRIDA

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mónico interés infirme y transmisión rápida, reservada y completa. cargo de RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ. Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BATAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Intereses agropecuarios EN LOPEZ DE AYALA

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS DE BADAJOZ

Don Juan Tienza, de Talavera la Real, que envió a Madrid por conducto de la Junta provincial de Ganaderos 301 corderos que pesaron en vivo a 43 libras, han dado un rendimiento de 7508 kilogramos en canal, o sea, un 38 %. El precio ha sido el de 4'40 pesetas kilo canal.

Don Antonio Sáenz, de Badajoz, ha enviado también al Matadero de Madrid, por conducto de la Asociación, 450 corderos. Una vez que sepamos el resultado daremos cuenta de ello.

Don Manuel Villalobos Tienza, de Talavera la Real, ha enviado igualmente al Matadero de Madrid dos pisos de cerdos, contratados por la Asociación al precio de 2'20 pesetas kilo canal.

Los ganaderos asociados que tengan corderos en condiciones de embarque pueden comunicarlo, pues hasta el día 7 de marzo pueden facturarse los que se contraten.

CORREO EXTREMEÑO, atento en todo momento a cuanto pueda relacionarse con el fomento de los intereses de la ganadería y la agricultura de la región, inaugura esta nueva sección en la que podrán nuestros suscriptores encontrar datos que puedan interesarle en sus orientaciones para sus explotaciones agropecuarias.

Ofrecemos también abrir de nuevo la sección de ofertas y demandas de los productos agrícolas y pecuarios, que tan beneficiosos resultados dieron en los primeros tiempos de nuestra publicación.

EL CULTIVO DE ALGODON EN NUESTRA PROVINCIA

La Comisaría Algodonera del Estado ha liquidado la mayoría de las partidas recolectadas en nuestra provincia.

Los precios han sido variables, según la calidad del algodón enviado haya sido de primera, segunda o tercera.

Es de advertir, para satisfacción de los cultivadores, que el algodón recolectado en nuestra provincia es, en su mayoría, de primera calidad, lo que ha permitido que las liquidaciones enviadas por la Comisaría Algodonera del Estado puedan calcularse por término medio por un valor que se eleva por encima de 1'30 pesetas kilogramo.

Como observarán nuestros labradores, este cultivo resulta remunerador, y debiera, por tanto, generalizarse, no sólo porque introducido en la alternativa cosecha es de gran importancia, sino que también por ser cultivo intensivo emplea buen número de obreros en una época en que la paralización se hace sentir de año en año cada vez más por la utilización racional de las maquinarias para la recolección.

EL CULTIVO DEL MAIZ

Los cultivadores de maíz de secano del año anterior, en la provincia, vistos los resultados favorables obtenidos, preparan para en este año hacer las siembras en mayor cantidad.

MERCADO DE CEREALES

Se ha notado en esta semana mejor disposición en las compras de trigos, pagándose a 46'50 pesetas.

El mercado de cebadas ha estado muy animado, menudeando las operaciones y notándose firmeza en los precios. Estos han oscilado entre 10'55 y 10'75 pesetas para la fanega de 34'50 kilogramos.

En avenas también se han animado las operaciones, habiéndose pagado hasta 7 pesetas por la fanega de 28 kilogramos.

Las habas continúan cotizándose por 49 pesetas para los 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación de origen.

El mercado de garbanzos tiende a mejorar, pues se observa actividad en la demanda y tendencia firme en los precios.

EL CAMPO

Debido a la pertinaz sequía que por desgracia estamos padeciendo, las

siembras muéstranse con peor aspecto que hace quince días, y ya por algunos terrenos las cebadas y las habas empiezan a resentirse, y de no flover de aquí a pocos días, se esperan graves disgustos para estos sembrados.

El ganado está atravesando por una situación difícilísima, la poquita hierba que había se ha esfumado con los días bruscos que hemos pasado y como el tiempo de lluvias ha venido tan escaso en todo el otoño, la hierba no ha arraigado lo necesario para resistir dicho temporal y el actual de sequía, que tanto está azotando a la agricultura y ganadería.

MERCADO DE MADRID

Madrid, 26.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Corderos, de 4'35 a 4'40.
Cerdos extremeños, a 2'20.
Idem andaluces, a 2'20.
Idem blancos y chatos, de 2'90 a 3'28.
Vacas extremeñas buenas, de 3'28 a 3'35.
Regulares, de 3'25 a 3'28.
Novillos buenos, de 3'50 a 3'58.
Regulares, de 3'43 a 3'50.
Bueyes buenos, de 3 a 3'26.
Regulares, de 2'90 a 3'40.
Cebones, de 3'35 a 3'40.
Toros, de 3'52 a 3'58.

Impresión del mercado.—Pocas existencias en ganado vacuno y lanar, por cuya razón en este último las existencias no pasan de regulares, y los precios en ganado de vacuno son firmes.

En cerdos las existencias son menores que en los días anteriores.

EN BARCELONA

Cerdos extremeños, de 2'60 a 2'65 pesetas kilo canal.

BLANCURAS

Blanco, blancura. No hay en el Diccionario palabras más inefables. Lo blanco, la blancura, es algo que nos halaga y nos sonríe, algo a que el alma se deja llevar como atraído por una fuerza instintiva de simpatía, que tiene un fondo de símbolo. De aquí la tendencia a calificar de blanco y a revestir de blanco las fechas más solemnes e íntimas de la vida. Blanco es el traje de primera comunión de la niña cristiana, blanco es el de su boda, blanco nos imaginamos el candor, blanca la pureza. La túnica de la Virgen de la Concepción es blanca, las casitas campesinas andaluzas y extremeñas son blancas. La Iglesia cuenta con una advocación de blancura: Nuestra Señora de las Nieves; a las mujeres que aceptan este nombre en el bautismo se les llama Blanca. En nuestra historia hay una Blanca memorable: la de Navarra. La nieve se hace adorar porque es blanca.

Dejándose llevar de este influjo, los Almacenes de Las Tres Campanas, de nuestra capital, han tenido una idea originalísima: la de cubrir los muros de su amplia tienda de telas blancas, la de decorar su fachada, desde la cornisa, de paños blancos, al modo de largos reposteros, y en este templo blanco, vestido de novia, por decirlo así, inaugurar desde el próximo día 2 de marzo la quinceañera blanca, en que con considerable rebaja de precios ofrecerán al público esa ropa blanca, interior y de mesa, desde las emaguas al mantel, que fue siempre la ilusión de la mujer española y con la que siempre sonó para sus hijos y para ella.

"REY DE REYES"

Carlos Ricord ha seguido fielmente la Biblia, como no podía ser menos si no quería correr el riesgo de falsear el asunto, desnaturalizándolo, en su drama artístico religioso, en tres actos y catorce estampas, "Rey de Reyes". Sin duda ninguna, a pesar de lo escabroso del tema y de las serias dificultades que presenta su desarrollo, ha conseguido infundirle mucho el realismo que para llegar al público necesita. La pasión y muerte de Jesucristo, conocida de todos, descrita magistralmente por celeberrimos autores, llevada a la película precisamente por el aplaudido actor que ayer la presentó ante nuestro público, el ponderado "Boy", es asunto tan delicado y al mismo tiempo tan grandioso, se tiene de ella un concepto tan elevado, que hasta resulta francamente peligroso reproducirla.

Dentro de las dificultades que esto presenta, salvando los escollos que inevitablemente tienen que surgir, la compañía de Juan de Orduña ha representado con indiscutible acierto la notable obra de Ricord. En ella "Boy" se muestra a la altura de la fama de que viene precedido, y Teodora Moreno, en su difícil papel de la Virgen María, conmueve profundamente al auditorio, diciendo su papel con un acierto, una entonación y fidelidad notables. Elia Romero, María Magdalena, es la pecadora arrependida todo amor hacia el divino Jesús.

El resto de la compañía cumplió su cometido airoosamente.

La obra, blanca, blanquísima, impecablemente presentada. Decorado y vestuario, magnífico, suntuoso.

Hay, sin embargo, una cosa inexplicable: el retraimiento del público. Al declarar que las entradas principales flojearon, tenemos que confesar también nuestra perplejidad. Nace de haber oído lamentarse muchas veces al público de la falta de espectáculos decididamente morales y aun de lo subido del precio de las localidades.

Si a esto se agregan las referencias inmejorables que por la película había de la obra, con la agravante de interpretarla el mismo autor que filmó aquella, difícilmente podríamos salir de nuestra perplejidad. Porque nadie podría alegar que la obra y la interpretación son malas, puesto que nadie, absolutamente, la ha visto, ya que, según noticias que nos merecen entero crédito, acaba de estrenarse en Badajoz.

Acaso haya sido todo falta de propaganda. Y no sé yo quien la haga. Ni ponderaré la obra y su interpretación de manera que coloquemos cosas en los linderos de lo extraordinario y asombroso. Sin serlo, es cosa que merece verse, que debe verse, me atrevería a decir, por lo que representa siquiera, si no temiera ser tachado de cursi.

No hace mucho tiempo visitó nuestra ciudad una compañía de revistas; diariamente se llenaba el teatro. Las obras que se representaban, artística y moralmente dejaban mucho que desear. Ahora se representa otra revista, porque eso viene a ser "Rey de Reyes", aunque su autor le llama drama, una gran revista religiosa altamente sugestiva, desconocida de todos, y el público se retrae. No me lo explico.

Pero mientras llega la hora de la liberación... "silencio, padre, que emparedan".

Las estampas, que bien pudieran ser cuadros, "Ecce-Homo", "La calle de la Amargura", "La tragedia del Gólgota", "El descendimiento", "La resurrección", "El reino de Dios" y la "Apoteosis", tienen un fuerte realismo y honda, subyugadora, emoción.

El público aplaudió con entusiasmo el final de todas las estampas, y muy especialmente las anteriormente mencionadas.

Según tenemos entendido, mañana se despiden la compañía con la segunda representación de esta preciosa obra.

López ZIDA

Las oficinas de **CORREO EXTREMEÑO** están instaladas en el principal de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución

Se asegura que para el 30 de junio será demolido el teatro Lara

Madrid, 26.—Aunque los periódicos han venido durante estos días diciendo que en breve se procedería a la demolición del teatro Lara, parece que no es así, porque el testamento, en el que puede contenerse esta cláusula, no se conoce todavía.

La actual propietaria del teatro Lara tiene propósitos de demoler el edificio, pero como existe un Consorcio con derechos adquiridos, falta aún que conocer la voluntad de éste.

Como complemento de todos estos rumores se ha dicho que el 30 de junio, fecha en que termina la temporada, se demolerá el teatro.

Ayer detuvo la Policía al individuo que dió la broma al señor Alcalá Zamora

Se desconoce la filiación del detenido, pero es un joven que pertenece a la familia de un alto funcionario de Prisiones

Madrid, 26.—La Policía ha detenido esta mañana al individuo que dió la broma al señor Alcalá Zamora y que ha motivado el incidente del que todos los periódicos se han venido ocupando en estos días.

Su filiación se desconoce, y parece que se trata de un joven perteneciente a la familia de un alto funcionario de Prisiones y que conoce, por tanto, el régimen penitenciario.

Aquella noche se encontraba en un cabaret con varios amigos, y se le ocurrió dar la broma.

Un camarero, que se dió cuenta, ha dado el nombre del individuo.

LA VOZ PUBLICA

* La entrada de Badajoz * * * *

Decíamos ayer que nuestro alcalde se olvidaba de las barriadas; y porque creemos que un día ha de llegar a las mismas con propósito de urbanizarlas, nos permitimos señalarle algunos puntos que deben merecer su consideración.

Cercano el día en que se harán desaparecer las bochornosas viviendas que atezan las entradas de Badajoz, ninguna debe desaparecer antes que el pintoresco aguaducho que sirve de mampara a las puertas de la estación. Hubo un tiempo en que se hacía necesario por la falta de viviendas y establecimientos donde los viajeros pudieran esperar y refrescar; pero instalados en las proximidades suficientes cafés, se hace necesaria la desaparición del casetón encarnado, que tan enojosa impresión produce al viajero cuando sale de la estación, debiendo recibirla mucho más agradable si tuviera como primera perspectiva la edificación que se levanta detrás del armatoste en cuestión.

El patio de carruajes ganaría en anchura y la estética y el ornato públicos ganarían también extraordinariamente a costa de tan menguada desaparición.

Cuentan que intereses creados hicieron casi imposible en otro tiempo la demolición del aguaducho de referencia, pero el señor Galache ha de complacernos, mirando una vez más, como lo viene haciendo, por el buen nombre de la ciudad.

Al terminar el trabajo los propietarios organizaron una manifestación frente al Ministerio de Fomento para protestar de la fórmula dada por el ministro al conflicto

La manifestación fué disuelta sin que ocurrieran incidentes

Madrid, 26.—Al salir del trabajo los obreros de la Compañía M. Z. A. marcharon al Ministerio de Fomento para protestar por la fórmula acordada por el ministro, que ha de dar solución al conflicto.

Los grupos se disolvieron a la primera invitación de la Guardia de Seguridad y de la benemérita, que prestaba servicios en el edificio.

Se reciben noticias de que se han adoptado grandes precauciones en las estaciones, y el servicio en las oficinas pasa por difíciles momentos.

En las del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante se ha iniciado un movimiento de protesta, pero aún no se tienen noticias de que existan propósitos de abandonar el trabajo.

Ha sido condenado a diecisiete años de prisión Anibal Calero, que dió muerte hace poco tiempo a una joven

Madrid, 26.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a diecisiete años de prisión al ex legionario Anibal Calero, que mató a la joven Pilar Azanón.

Despachó con su majestad el Rey el presidente, que facilitó después a los periodistas el índice de los decretos firmados

Madrid, 26.—Despachó con su majestad el Rey el presidente, que al salir de Palacio se concretó a entregar a los periodistas el índice de la firma, que es el siguiente:

Presidencia.—Resolviendo varias competencias.

Otro decreto concediendo auxilios a las Compañías ferroviarias y el nombramiento de gobernador civil de Madrid a favor de don Fernando Weyler.

Hacienda.—Nombrando director general de Aduanas al señor García Guirarro.

Gobernación.—Decreto nombrando director general de Administración local al señor Serrano Jover y alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

Ha comenzado el envío de cantidades a Jaén, Sevilla y Córdoba para remediar la crisis del paro

Madrid, 26.—Al recibir el señor Lacierva a los periodistas, les manifestó que se estaba ocupando con la atención debida de enviar dinero y estimular a unos y a otros para remediar y atender la grave crisis de trabajo planteada en Andalucía.

A este fin se habían librado esta mañana 800.000 pesetas para la provincia de Jaén, 350.000 para Sevilla y 320.000 para Córdoba.